



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN JEFE DE CURSANTES -TOCGINECOLOGÍA - HUMN- MEDINA

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Director del Centro Formador de **Tocoginecología** del **Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología**, **Dr. Héctor Lucchini**, en la que solicita la designación como Jefa de Cursantes de Posgrado a la Sra. Med. **María Alejandra MEDINA DNI 24.885.842**;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la reglamentación vigente en su art. 22;
- Que la Sra. **María Alejandra MEDINA DNI 24.885.842** ha finalizado la formación en Tocoginecología;
- El visto bueno de la Subsecretaría de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este Honorable cuerpo en sesión del día 31 de marzo de 2022;

Por ello;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Designar **Jefa de Cursantes de Posgrado en la Carrera de Especialización en Tocoginecología** del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología a la Sra. Med. **María Alejandra MEDINA DNI 24.885.842**, por el término de un año (01/07/22 al 30/06/23).

Art. 2º: Esta designación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.